CLUB DE VETERANAS DE TENIS.

RGLAMENTO PARA LOS ENCUENTROS DE CLUBES POR EQUIPOS 2023

Podrán participar todas las socias que cumplan la edad de la categoría en que se inscriban en el transcurso del año. **Deberán tener abonada su cuota social anual**, so pena de perjudicar al equipo que integran.

DE LOS EQUIPOS: Podrán inscribirse los equipos que participen o no en el Campeonato de Interclubes de la A.A.T. en **TERCERA, SEGUNDA, INTERMEDIA Y PRIMERA** División
Los equipos que en el campeonato de la AAT desciendan en el año en curso podrán inscribirse en la categoría a la que hayan descendido.
Los equipos de TERCERA, SEGUNDA e INTERMEDIA podrán incluir hasta **dos** de la categoría inmediata superior.
Los equipos que hayan salido campeones en su categoría podrán volver a anotarse en la misma si el Club de Veteranas no conforma la categoría inmediata superior
El Club podrá presentar más de un equipo en cada división designándolos "A","B", etc., y cada uno participará como equipo de clubes diferentes.

LISTAS DE BUENA FE.
Las listas de Buena Fe deberán ser enviadas por mail con todos los datos solicitados en la planilla (la planilla en blanco se deberá bajar de la páfina web). Cada equipo deberá contar con sus titulares y suplentes ya que las jugadoras en él declaradas no podrán participar en otros equipos.
Aquellas jugadoras que hayan jugado para un club en la primera etapa podrán hacerlo para otro en la segunda etapa.
Deberá consignarse **indefectiblemente** la clasificación de cada jugadora que conste en la nómina de la A.A.T. Es responsabilidad exclusiva de la capitana la clasificación de cada jugadora declarada en la misma so pena de perjudicar al equipo en caso de comprobarse inexactitudes.
Las jugadoras declaradas se ordenarán de menor a mayor según la clasificación de Dobles de la A.A.T. **a marzo del año en curso**, haciendo constar también la edad.
A las jugadoras no federadas se les clasificará 62.

DE LAS SUPLENTES.
Se podrá agregar una jugadora suplente que no figure en la lista de Buena Fe presentada oportunamente en el CV T, siempre y cuando su clasificación sea mayor o igual, pero no menor al de la última jugadora consignada en el listado, debiendo informarse de ello a la Capitana del equipo contrario, antes de comenzar el encuentro. Además en el término de 48 horas se deberá regularizar la situación de la jugadora incluída ante el CVT.
En la rueda **CAMPEONATO NO SE PUEDE AGREGAR** ***ninguna nueva jugadora.***

DE LA FORMACION.
Cada equipo estará formado por tres dobles. No es necesario la presencia en cancha de una jugadora de la categoría (edad) en cancha.
El ordenamiento de los Dobles se hará **según la suma de los carnets** y así sucesivamente para el Doble 2 y Doble 3.
Cuando los dobles tengan la misma suma de carnets, deberá respetarse el orden de la lista de buena fe.
Cuando todas las jugadoras tengan la misma clasificación, para la formación de los dobles se deberá respetar estrictamente el orden en que figuren en la lista de Buena Fe. **Sólo en esos casos la primera de la lista siempre debe jugar el doble 1 con cualquiera de las restantes. La segunda de la lista podrá jugar doble 1 o doble 2.**

DE LOS ENCUENTROS.

Todos los partidos **se disputarán simultáneamente.**

En la categoría + 40 los partidos se definirán al mejor de tres sets con tie break.
En las categorías +50, +60 y +65 en caso de llegarse a un tercer set se jugará un SUPER TIE BREAK a 10 tantos con dos de ventaja.
Antes de comenzar el encuentro, las capitanas de cada equipo, **obligatoriamente** deberán intercambiar una lista con los nombres de sus jugadoras y distribución de sus puestos.
Finalizado el encuentro las capitanas confeccionarán la PLANILLA DE RESULTADOS consignando **claramente Categoría, División, Zona, Nombre** de las jugadoras y clasificación de las mismas. Una planilla deberá enviarse por MAIL dentro de las 48 hs con la firma de todas las participantes, Cada capitana deberá conservar una copia.
Los encuentros sólo se SUSPENDERAN POR MAL TIEMPO y de suceder ello, deberán consultar la reprogramación en el sitio del CVT **www.cvtbaires.com.ar.**
La imposibilidad de formar equipo no justificará la suspensión del partido, por lo cual se aplicará W.O
Se entiende que para que el encuentro tenga validez tendrán que presentarse en cancha los tres dobles.
Campeonatos Nacional y Sudamericano de Clubes de Veteranas: las fechas de los partidos en que dos o más jugadoras de un equipo participen en dichos campeonatos se reprogramarán.

DIAS DE JUEGO:
Martes a las 14 hs. Categ +40
Martes a las 14 hs. Categ. +60
Jueves a las 14 hs. Categ. +50
Jueves a las 14 hs. Categ. +65
Se adelantará la iniciación de los partidos entre las 12 y las 14 hs en caso de los clubes que no dispongan de las canchas en ese tiempo. Las capitanas que se encuentren en esa situación anotarán en sus planillas de inscripción el horario de comienzo de los partidos.
El CVT consignará en los cuadros que envía a las capitanas los clubes que necesiten ese cambio y la hora estipulada.
Cada equipo se responsabilizará de brindar canchas reglamentarias y comodidades suficientes para las visitantes tanto en la disputa de las zonas como en el Campeonato.
El club local ofrece las canchas y el visitante lleva las pelotas.

DEFINICION DE GANADORES
Por cada encuentro ganado se le otorgara UN PUNTO AL EQUIPO
En caso de empate por puntos, se definirá por el que haya obtenido mayor cantidad de puntos parciales. Subsistiendo el empate se definirá por diferencia de sets y de persistir el mismo se definirá por diferencia de games.
Los clubes ganadores recibirán un trofeo. También los finalistas y ganadores de zona si los hubiere.

IMPORTANTE.
El equipo que en el año anterior se clasificó CAMPEON EN EL ENCUENTRO DE CLUBES EN LAS CATEGORIAS TERCERA, SEGUNDA + 40 y +50, TERCERA + 60, no podrá inscribirse en dicha categoría si se presenta con las mismas jugadoras. Deberá inscribirse en la Categoría inmediata Superior. Sí podrá presentar un nuevo equipo con hasta **dos** integrantes del equipo que haya resultado campeón.

TODA CUESTION QUE NO ESTE PREVISTA EN ESTE REGLAMENTO SERA RESUELTA POR LA C.D.DEL C.V.T.

.

Consultas por mail¸cvtbaires@gmail.com o WhatsApp 11 2257 9126
Sitio WEB : www.cvtbaires.com.ar